

CONTENIDO

Citatorios

- 3** De la Presidencia del Congreso de la Unión, a un Periodo Extraordinario de Sesiones durante el Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que tendrá lugar el miércoles 16 de enero de 2019, a las 11:00 horas

Proyecto de acta

- 4** De la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 9 de enero de 2019, correspondiente al primer receso del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

Previsiones

- 7** De la Mesa Directiva

Indicadores

- 8** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 18** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

- 19** De la Comisión de Justicia, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 15 de enero, a partir de las 9:00 horas

- 20** De la Segunda Comisión –Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública– de la Permanente, a la reunión de instalación, por efectuarse el martes 15 de enero, a las 9:00 horas

- 20** De la Tercera Comisión –Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas– de la Permanente, a la reunión que se llevará a cabo el martes 15 de enero, a las 9:00 horas

- 20** De la Primera Comisión –Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia– de la Permanente, a la reunión que se realizará el martes 15 de enero, a las 9:30 horas

- 20** De la Comisión de Puntos Constitucionales, a la sexta reunión plenaria, que tendrá verificativo el martes 15 de enero, a las 10:00 horas

- 21** De la Comisión de Gobernación y Población, a la cuarta reunión plenaria, que se llevará a cabo el martes 15 de enero, a las 12:00 horas

Pase a la página 2

- 21** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la tercera reunión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 16 de enero, a las 9:30 horas
- 22** De la Comisión de Desarrollo Social, a la tercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 16 de enero, a las 10:00 horas
- 22** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la tercera reunión ordinaria, que se verificará el miércoles 16 de enero, a las 10:00 horas
- 22** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 17 de enero, a las 9:00 horas
- 23** De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, a la tercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 17 de enero, de las 9:00 a las 11:00 horas
- 23** De la Comisión de Energía, a la reunión de junta directiva que tendrá lugar el jueves 17 de enero, a las 12:00 horas
- 23** De la Comisión de Energía, a la tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 17 de enero, a las 13:00 horas
- 24** De la Comisión Asuntos Frontera Sur, a la tercera reunión plenaria, por efectuarse el jueves 17 de enero, a las 18:00 horas

Invitaciones

- 24** De la Comisión de Economía Social y Fomento al Cooperativismo, a la *Jornada de economía social para el bienestar*, por celebrarse el martes 15 de enero, de las 9:00 a las 18:00 horas
- 25** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “Hasta pronto, Alemania”, que se llevará a cabo el miércoles 16 de enero, a las 15:00 horas
- 25** De la Comisión de Defensa Nacional, al diplomado *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México se llevará a cabo del jueves 7 marzo al viernes 24 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas

Citatorios

DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, A UN PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DURANTE EL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, QUE TENDRÁ LUGAR EL MIÉRCOLES 16 DE ENERO DE 2019, A LAS 11:00 HORAS



CONGRESO DE LA UNIÓN

CITATORIO

De conformidad con los artículos 67 y 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 numeral 4; 5; 23 numeral 1, incisos a) y b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y el Artículo Primero del Decreto por el que se convoca al Honorable Congreso de la Unión a un Periodo Extraordinario de Sesiones durante el Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de enero de 2019; se cita a las Diputadas y Diputados Federales y a las Senadoras y Senadores de la República a la sesión de apertura del Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que tendrá lugar el miércoles 16 de enero de 2019, a las 11:00 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza de la Ciudad de México.

La primera sesión extraordinaria de la Cámara de Diputados se llevará a cabo al término de la apertura del citado periodo.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 13 de enero de 2019

A handwritten signature in black ink, appearing to be "P. Muñoz Ledo", written over a faint circular stamp.

DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 9 DE ENERO DE 2019, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

Presidencia del diputado Porfirio Muñoz Ledo

En el salón Legisladores de la República sede de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con la asistencia de veintitrés legisladoras y legisladores, a las once horas con nueve minutos del miércoles nueve de enero de dos mil diecinueve, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, no habiendo oradores registrados, se aprueba.

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la Secretaría de Gobernación, por las que el presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, remite los siguientes nombramientos:

- La designación de los ciudadanos Enrique Jesús Ordaz López y Adrián Franco Barrios, como miembros integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Se turna a la Primera Comisión de Trabajo.

- La designación de los ciudadanos Jonathan Ernest Heath Constable y Gerardo Esquivel Hernández, como miembros integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México. Se turna a la Tercera Comisión de Trabajo.

b) Del Congreso de Nuevo León, con la que remite iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley General de Responsabilidades Admi-

nistrativas y del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia, de la Cámara de Diputados.

- Por el que se reforman los artículos: tercero y duodécimo transitorios, del decreto por el que se expide la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis. Se turna a la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, de la Cámara de Diputados.

- Por el que se adiciona un inciso j) a la fracción primera del artículo segundo-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, de la Cámara de Diputados.

c) Oficios de licencia de la diputada y el diputado:

- José Elías Lixa Abimerhi, del Partido Acción Nacional, para separarse de sus funciones como diputado federal electo en el Cuarto Distrito Electoral del Estado de Yucatán, del quince al veinte de enero del año en curso.

- Isabel Margarita Guerra Villarreal, del Partido Acción Nacional, para separarse de sus funciones como diputada federal electa en la Segunda Circunscripción Plurinominal, a partir del quince de enero por tiempo indefinido.

En votación económica se aprueban. Comuníquese a la Cámara de Diputados.

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las diputadas y a los diputados:

• Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, Se turna a la Comisión de Justicia, de la Cámara de Diputados.

• Sonia Rocha Acosta, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna

a la Comisión de Puntos Constitucionales, de la Cámara de Diputados.

- Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del Partido del Trabajo, que reforma el artículo cincuenta y ocho de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados.
- Julieta Macías Rábago, de Movimiento Ciudadano, que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, de la Cámara de Diputados.
- Javier Julián Castañeda Pomposo, del Partido Encuentro Social, que adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil y a la Ley del Impuesto sobre la Renta. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen y la Comisión de Gobernación y Población para opinión, de la Cámara de Diputados.
- Verónica Beatriz Juárez Piña y suscrita por el diputado José Ricardo Gallardo Cardona, ambos del Partido de la Revolución Democrática, que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Se turna a la Comisión de Defensa Nacional para dictamen; y a la Comisión de Justicia para opinión, de la Cámara de Diputados.

El siguiente punto del orden del día es el capítulo de agenda política relativo a la posición del gobierno de México en la reciente reunión del Grupo de Lima, e intervienen las legisladoras y los legisladores: diputada Dulce María Sauri Riancho, del Partido Revolucionario Institucional; senadora Verónica Noemí Camino Farjat, del Partido Verde Ecologista de México; diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del Partido de la Revolución Democrática; diputado Javier Julián Castañeda Pomposo, del Partido Encuentro Social; diputada Julieta Macías Rábago, de Movimiento Ciudadano; diputado Armando Javier Zertuche Zuani, del Partido del Trabajo; senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del Partido Acción Nacional;

Presidencia del senador Martí Batres Guadarrama

diputado Porfirio Muñoz Ledo, y la senadora Minerva Citlalli Hernández Mora, ambos de Morena;

Presidencia del diputado Porfirio Muñoz Ledo

diputado Armando Javier Zertuche Zuani, del Partido del Trabajo; Javier Julián Castañeda Pomposo, del Partido Encuentro Social; senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del Partido Acción Nacional; senadora Vanessa Rubio Márquez, del Partido Revolucionario Institucional; y el senador Rubén Rocha Moya, de Morena.

Desde la tribuna, la diputada Beatriz Rojas Martínez, de Morena, solicita a la Presidencia guardar un minuto de silencio en memoria de Alejandro Aparicio y Perfecto Hernández, alcalde y síndico respectivamente, del municipio de Tlaxiaco, Oaxaca, que perdieron la vida el primero de enero del año en curso. La Presidencia obsequia dicha solicitud e invita a la asamblea ponerse de pie.

Se concede el uso de la palabra para presentar proposiciones con puntos de acuerdo a las legisladoras y a los legisladores:

- Diputada Beatriz Rojas Martínez, de Morena, por el que se condena el asesinato de Alejandro Aparicio y Perfecto Hernández, alcalde y síndico respectivamente, del municipio de Tlaxiaco, Oaxaca, ocurrido el pasado primero de enero y exhorta a la Fiscalía General de dicha entidad a realizar una investigación eficiente, exhaustiva, profesional, imparcial, pronta y expedita para su esclarecimiento. En votación económica se considera de urgente resolución. La Presidencia informa a la Asamblea, que se recibió propuesta de modificación al punto de acuerdo e instruye a la Secretaría se de lectura a la misma y se someta a consulta si se acepta la modificación. En votación económica se acepta la propuesta, y se somete a discusión e interviene la diputada Lorena Villavicencio Ayala, de Morena, no habiendo más oradores registrados, en votación económica se aprueba el punto de acuerdo, con las modificaciones aceptadas por la Asamblea. Comuníquese.

• Diputado Jorge Arturo Espadas Galván, del Partido Acción Nacional, por el que convoca a la titular de la Secretaría de Energía y al Director General de Petróleos Mexicanos, a una reunión de trabajo en relación con el desabasto de combustibles en diversos estados del país. En votación económica se considera de urgente resolución, e intervienen las legisladoras y los legisladores: diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, de Morena; senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, del Partido de la Revolución Democrática;

Presidencia de la senadora Minerva Hernández Ramos

diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del Partido del Trabajo; diputado Héctor Yunes Landa, del Partido Revolucionario Institucional; senadora Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del Partido Acción Nacional; y la senadora Rocío Adriana Abreu Artiñano, de Morena. La Presidencia informa a la asamblea que se recibió propuesta de modificación al punto de acuerdo e instruye a la Secretaría dar lectura a la misma. En votación económica se aprueba el punto de acuerdo con las modificaciones aceptadas por la asamblea. Comuníquese.

• Senadora Sylvana Beltrones Sánchez y suscrito por los senadores Miguel Ángel Osorio Chong y Vanessa Rubio Márquez, del Partido Revolucionario Institucional por el que se cita a comparecer al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para explicar los efectos y alcances del decreto publicado el pasado treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, en el Diario Oficial de la Federación, por el cual se establecen estímulos fiscales para la región fronteriza. Se turna a la Tercera Comisión.

• Diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del Partido del Trabajo, por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República, para que se investigue el robo de hidrocarburos, se promuevan las acciones penales que correspondan y se sancione a los responsables. Se turna a la Primera Comisión.

• Senadora Patricia Mercado Castro, y suscrito por la diputada Martha Tagle Martínez, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a diversas autoridades de Oaxaca de Juárez, a que garanticen el ejercicio pleno de los derechos políticos de las mujeres. En votación económica se considera de urgente re-

solución, e interviene las diputadas Lorena Villavicencio Ayala, de Morena; Verónica Beatriz Juárez Piña, del Partido de la Revolución Democrática; Dulce María Sauri Riancho, del Partido Revolucionario Institucional; la senadora Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del Partido Acción Nacional; y el diputado Armando Javier Zertuche Zuani, del Partido del Trabajo, sin más oradores registrados, en votación económica se aprueba. Comuníquese.

• Diputado Javier Julián Castañeda Pomposo, del Partido Encuentro Social, por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a construir acciones por la vía diplomática para promover diversas alternativas con perspectivas de derechos humanos a favor de los migrantes centroamericanos. En votación económica no se considera de urgente resolución, y se turna a la Segunda Comisión.

• Diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, y suscrito por el diputado José Ricardo Gallardo Cardona, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al gobierno federal, a respetar los derechos laborales y humanos de servidores públicos de diversos organismos y dependencias de la Administración Pública Federal. Se turna a la Primera Comisión.

• Diputado Rogelio Rayo Martínez, y suscrito por el diputado Arturo Escobar y Vega, del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta a los gobiernos estatales y congresos locales, a establecer acciones en favor de la protección de los animales. Se turna a la Primera Comisión.

• Senadora Lucía Virginia Meza Guzmán, de Morena, por el que se exhorta al estado de Morelos, a implantar acciones a fin de esclarecer el asesinato de la regidora electa María Ascensión Torres Cruz, del municipio de Mazatepec. Se turna a la Primera Comisión.

Se da cuenta con comunicaciones en relación con cambios de integrantes en las comisiones de la Permanente, que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se aprueban. Comuníquese.

Se levanta la sesión a las 14 horas con 51 minutos, y se cita para la próxima que tendrá lugar el martes 15 de enero del 2019, a las 11:00 horas.

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un capítulo II-Bis a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Suscrita por la diputada Dulce María Sauri Riancho, PRI.

Expediente 1262.

Primera sección.

2. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 4o. y 7o. de la Ley Federal de Extinción de Dominio, Reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de fortalecimiento del Sistema Nacional Anticorrupción).

Suscrita por el diputado Irineo Molina Espinoza, Morena.

Expediente 1265.

Cuarta sección.

Ciudad de México, a 15 de enero de 2019.

Atentamente
Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
Presidente

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



Indicadores Económicos de Coyuntura

15 de enero de 2019

CONTENIDO

- 1. Resumen Semanal
- 2. Situación Económica en México
 - Actividad Económica
 - Mercado Laboral
 - Inflación
 - Sector Financiero y Monetario
 - Mercado Petrolero
 - Sector Externo
 - Expectativas Económicas
 - Finanzas Públicas
- 3. Panorama Económico Internacional
- 4. Agenda Económica

1. Resumen semanal del 7 al 11 de enero de 2019

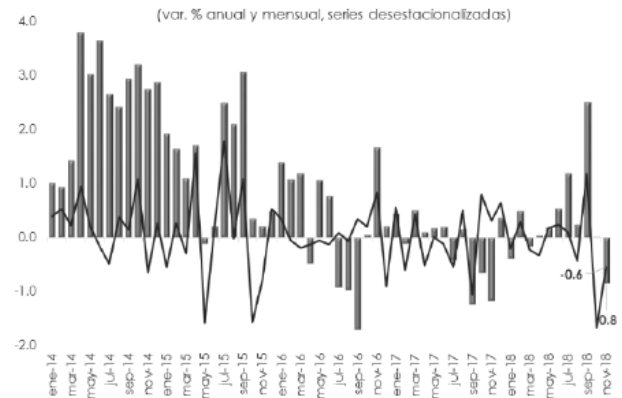
Indicador	Anterior	Reciente	Variació
Actividad Industrial	-1.2% anual Nov-17	-0.8% anual Nov-18	+0.4 punto porcentual
Pedidos Manufactureros	51.6 puntos Nov-18	51.5 puntos Dic-18	-0.1 punto
Producción de Automóviles (AMIA)	8.5% Dic-17	-9.7% Dic-18	-18.2 puntc porcentual
Confianza del Consumidor	3.31% anual Dic-17	22.65% anual Dic-18	+19.34 punt porcentual
Expectativas Empresariales (Construcción)	51.0 puntos Nov-18	51.2 puntos Dic-18	+0.2 punto
Confianza Empresarial (Manufacturas)	49.9 puntos Nov-18	49.2 puntos Dic-18	-0.7 punto
Indicador Adelantado	100.33 puntos Oct-18	100.20 puntos Nov-18	-0.13 puntc
Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos del IMSS	19,184,191 Dic-17	19,827,419 Dic-18	+643,228 pla (+3.35%)
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	6.77% anual Dic-17	4.83% anual Dic-18	-1.94 puntc porcentual
Índice Nacional de Precios Productor (INPP)	4.65% anual Dic-17	6.42% anual Dic-18	+1.77 puntc porcentual
Unidad de Medida y Actualización (UMA) pesos diarios (pd)	\$80.60 pd 2018	\$84.49 pd 2019	+4.83%
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	174,609.1 mdd 28-Dic-18	174,937.4 mdd 04-Ene-19	+328.30 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	19.4902 ppd 04-Ene-19	19.1236 ppd 11-Ene-19	-0.37 ppd (-1.88%)
Índice S&P/BMV IPC	42,455.13 unidades 04-Ene-19	43,556.11 unidades 11-Ene-19	+1,100.98 unidades (+2.59%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	47.02 dpb 04-Ene-19	51.65 dpb 11-Ene-19	+4.63 dpb (+9.85%)
Exportaciones	9.2% anual Nov-17	2.8% anual Nov-18	-6.3 pts porcentual
Balance Presupuestario Miles de millones de pesos (Mmp)	53.5 Mmp Observado Ene-Nov 2017	-319.4 Mmp Observado Ene-Nov 2018	No comparabl
Balance Primario Presupuestario (Mmp)	441.2 Mmp Observado Ene-Nov 2017	134.4 Mmp Observado Ene-Nov 2018	-306.9 Mmj (-71.0% rea)
Requerimientos Financieros del Sector Público RFSP (Mmp)	3.2 Mmp Observado Ene-Nov 2017	-351.0 Mmp Observado Ene-Nov 2018	Avance respe al esperad 60.0%
EEUU: Indicadores del Sector Manufacturero	59.3 puntos Nov-18	54.1 puntos Dic-18	-5.2 punto
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	233 mil 29-Dic-18	216 mil 05-Ene-19	-17 mil solicitudes (-7.30%)

2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Actividad Industrial, 2014 - 2018 / Noviembre

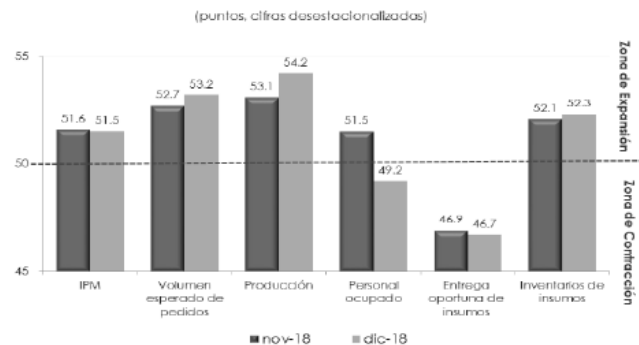
En noviembre, la **producción industrial disminuyó 0.6% respecto al mes anterior**. En comparación anual, la industria cayó 0.8%, la minería se contrajo 7.9%, seguida de la industria de la construcción que cayó 2.5% respecto a noviembre de 2017. Por su parte, la **generación de electricidad, gas y agua avanzaron 0.6%**; mientras que las **industrias manufactureras crecieron 1.6%**. Las cifras acumuladas de enero a noviembre de 2018 muestran que la actividad industrial acumuló un crecimiento de 0.3% con relación al mismo lapso del año anterior cuando disminuyó 0.2%.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM), 2018 / Noviembre - Diciembre

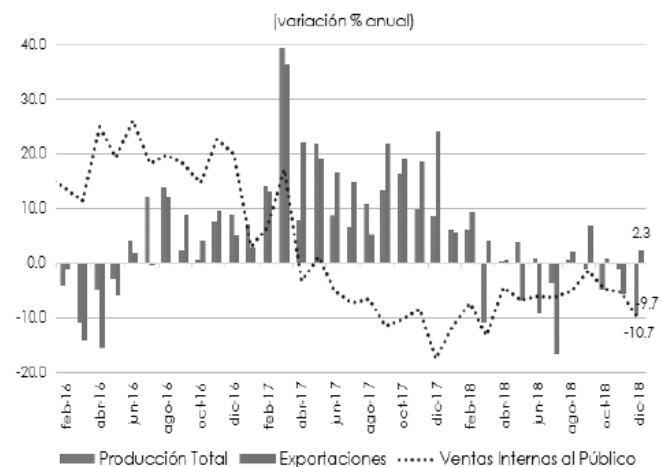
En diciembre, el IPM disminuyó 0.1 puntos (pts) con relación al mes previo. Por componentes, el **volumen esperado de pedidos aumentó 0.5 pts**; mientras que la **producción subió 1.1 pts** y los **inventarios de insumos 0.2 pts**; mientras que el personal ocupado cayó 2.3 pts y la entrega oportuna de insumos disminuyó 0.2 pts. En cifras originales, el IPM se ubicó en noviembre en 50.0 puntos (pts), permaneciendo sin cambio respecto a diciembre de 2017.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Producción, Exportaciones y Ventas Internas de la Industria Automotriz, 2016 - 2018 / Diciembre

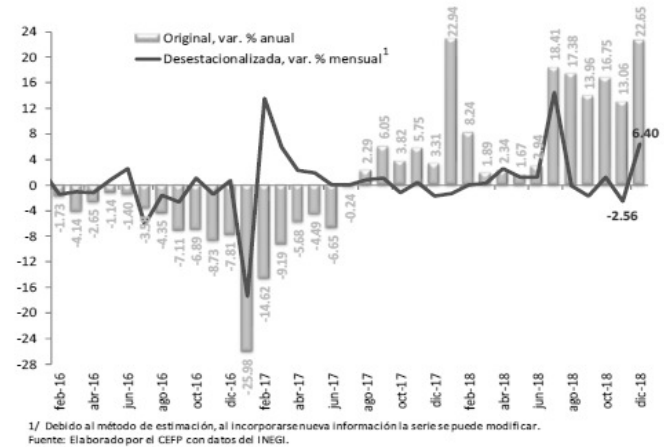
En diciembre, la **producción del sector automotriz cayó, por cuarta vez consecutiva, para un decremento de 9.7% anual, al registrar un total de 237 mil 677 unidades**. Las **exportaciones se recuperaron al aumentar 2.3% anual**, al contabilizar 275 mil 045 unidades. Por su parte, las **ventas internas al público alcanzaron 141 mil 963 unidades, lo que significó una caída de 10.7%** respecto al año anterior, acumulando 19 meses en contracción. Las **cifras acumuladas en 2018 arrojan una contracción de la actividad automotriz con caídas de 12.5%, 13.6%, y 25.1%**, para la producción, exportaciones y ventas internas al público, respectivamente.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de AMIA.

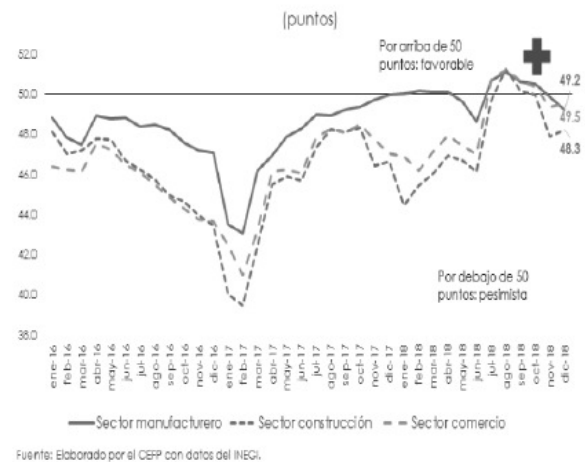
Índice de Confianza del Consumidor, 2016 - 2018 / Diciembre

Continúa mejorando la confianza del consumidor, presentó diecisiete meses de incrementos consecutivos. El **Índice de Confianza del Consumidor (ICC)** registró un crecimiento anual de **22.65%** en el último mes de 2018, mientras que en el mismo periodo de 2017 había subido 3.31%. Con **datos ajustados por estacionalidad**, el ICC repuntó al ir de una caída mensual de 2.56% en noviembre de 2018 a una **ampliación de 6.40% en diciembre**.



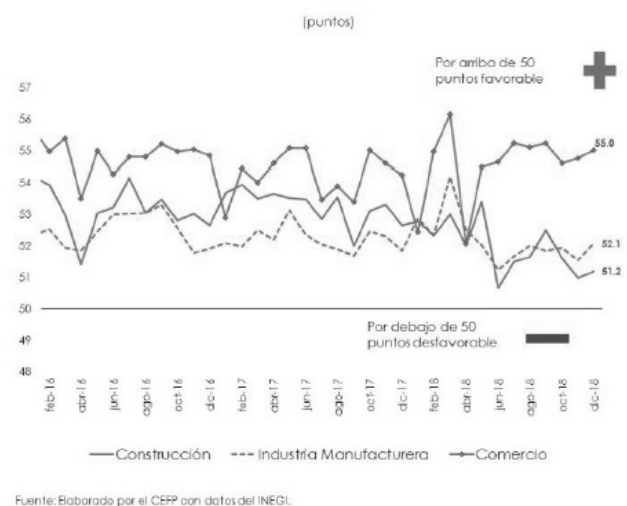
Índice de Confianza Empresarial (ICE), 2016 - 2018 / Diciembre

El **Indicador de Confianza Empresarial (ICE)** del sector **manufacturero descendió 0.7 puntos (pts)** en diciembre, cruzando a la zona de pesimismo con un total de 49.2 pts. La **confianza ha descendido en relación a la situación económica presente y futura tanto de la empresa como del país**. En el comercio, el ICE avanzó 0.2 pts para ubicarse en 49.5 pts; destaca una mejora en la confianza para invertir que subió 2.3 pts en relación al mes previo. En la construcción, el ICE mejoró 0.4 pts para ubicarse en 48.3 pts, lo que se explica por la confianza en la situación económica presente y futura de la empresa, y la situación económica presente del país.



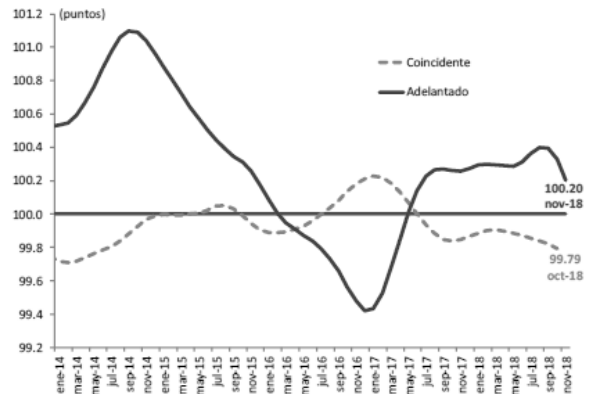
Expectativas Empresariales, 2016 - 2018 / Diciembre

El **Indicador Agregado de Tendencia (IAT)** que mide las expectativas de los empresarios, en el sector **manufacturero avanzó 0.5 puntos (pts)** en diciembre, para ubicarse en 52.1 puntos (pts). Destacando las perspectivas positivas sobre producción; en tanto que bajaron las referentes a personal ocupado (-1.2) e inversión en planta y equipo (-0.1 pts). **En el sector comercio, el IAT subió 0.3 pts**, situándose en 55.0 pts, mejorando respecto a los inventarios de mercancías (0.9 pts). En el sector de construcción, el IAT aumentó 0.2 pts para ubicarse en 51.2 pts, subiendo las expectativas para el valor de obras como contratistas (0.3 pts); total de contratos y subcontratos (0.5 pts) y personal ocupado (0.7 pts); mientras que cayeron para las obras ejecutadas para subcontratistas (-0.9 pts).



Sistema de Indicadores Cíclicos*, 2014 - 2018 / Noviembre

De acuerdo con el Sistema de Indicadores Cíclicos del INEGI, en el décimo mes de 2018, el **indicador coincidente (que refleja el estado general de la economía mexicana) se deterioró al registrar un valor de 99.79 puntos y bajar 0.03 puntos**, su séptima reducción consecutiva; además, lleva dieciséis meses por debajo de su línea de tendencia de largo plazo. En noviembre de 2018, el **indicador adelantado (cuya función es la de anticipar la posible trayectoria del estado general de la economía) se redujo por tercera ocasión sucesiva; se situó en 100.20 puntos y descendió 0.13 puntos**; no obstante, presentó diecinueve meses continuos por encima de su tendencia de largo plazo.

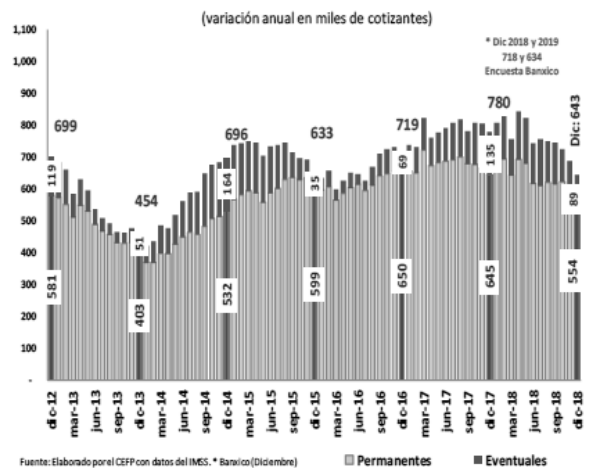


*/ Interpretación: de acuerdo con su posición con relación a su tendencia de largo plazo (línea horizontal igual a 100 puntos), si se encuentra por arriba o por debajo de esta tendencia y si está creciendo o decreciendo.
Fuente: Elaborado por el CEFPP con datos del INEGI.

Mercado Laboral

Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS, 2012 - 2018 / Diciembre

En diciembre de 2018, el **número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU), que excluye trabajadores del campo, ascendió a 19 millones 827 mil 419 cotizantes, cifra mayor en 643 mil 228 plazas** respecto al mismo mes del año previo, equivalente a un crecimiento anual de 3.35%. Por otra parte, la estructura del TPEU total se constituyó por el 85.81% de trabajadores permanentes y 12.94% eventuales urbanos. En su comparación mensual, para diciembre de 2018, los empleos disminuyeron en 402 mil 169 plazas respecto al mes previo, lo que se tradujo en una variación del -1.99%.

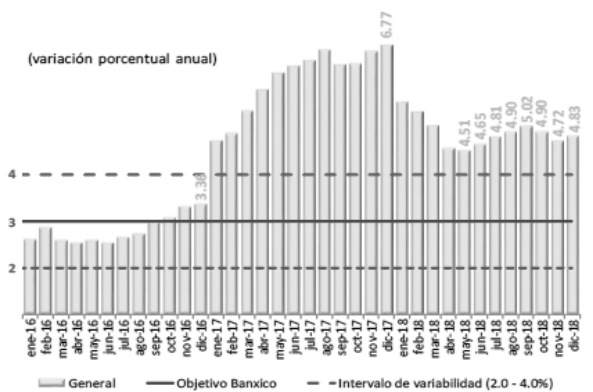


Fuente: Elaborado por el CEFPP con datos del IMSS. * Banxico (Diciembre)

Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC),¹ 2016 - 2018 / Diciembre

En **diciembre de 2018, los precios tuvieron un incremento anual de 4.83%**, cifra por abajo de la que se registró un año atrás (6.77%), pero por arriba de la observada el mes pasado (4.72%), de la prevista por el sector privado (4.70%) y de la de diciembre de 2015 (2.13%, la más baja en la historia del indicador). Así, se ubicó 27 veces consecutivas por arriba del objetivo (3%) y por 24 ocasiones rebasó el límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco de México (Banxico). **Los precios en general tuvieron un incremento mensual de 0.70% en diciembre de 2018**, dicha alza fue mayor de la que se registró un año atrás (0.59%) y de la estimada para ese mes por el sector privado (0.58%).

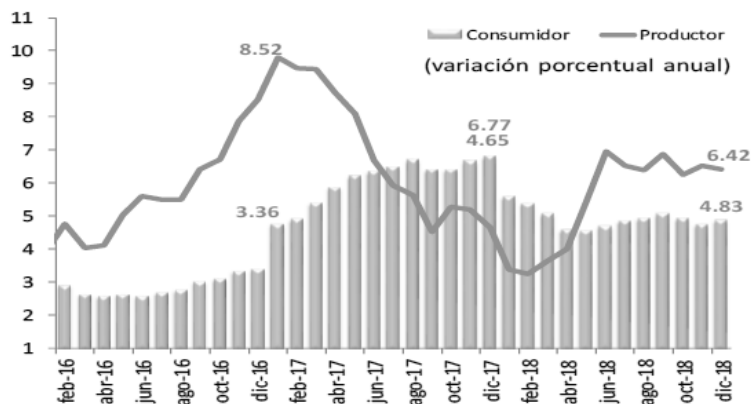


1/ Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFPP con datos de INEGI.

Índice Nacional de Precios Productor (INPP),¹ 2016 - 2018 / Diciembre

El INPP Total, excluyendo petróleo, aumentó 6.42% anual en el último mes de 2018, mayor a lo que registró un año atrás (4.65%), pero menor a la del mes inmediato anterior (6.51%). Por otra parte, el aumento anual del INPP estuvo por encima del que exhibió el INPC (4.83%).

Durante diciembre de 2018, el INPP Total, excluyendo petróleo, tuvo un incremento mensual de 0.37%, dicho dato fue inferior al alza que se observó un año atrás (0.46%).



1/ Excluye petróleo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), 2016 - 2019

El INEGI dio a conocer el valor de la **Unidad de Medida y Actualización (UMA)** para 2019, el cual será de \$84.49 pesos valor diario y de \$2,568.50 pesos valor mensual; dicha cantidad representa un incremento de 4.83% con respecto al año anterior (\$80.60 diario y \$2,450.24 mensual). La UMA sirve como referencia económica para el pago de diversas obligaciones.

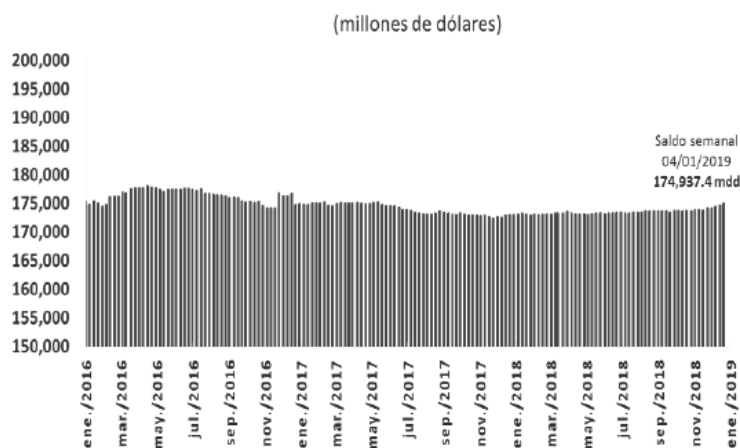


Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de INEGI.

Sector Financiero y Monetario

Reservas Internacionales, 2016 - 2019 / Enero

Al 4 de enero de 2019, las reservas internacionales cerraron con un saldo de 174 mil 937.4 millones de dólares (mdd), presentando una mejora de 328.30 mdd respecto al 28 de diciembre de 2018 (174,609.1 mdd), de tal modo que acumulan un incremento de 328.30 mdd en lo que va del año. La variación semanal se explica por el cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco de México; así como por las mayores operaciones netas en divisas realizadas por el Gobierno Federal y por Pemex.



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banxico.

Tipo de Cambio FIX, 2015 - 2019 / Enero

Del 4 al 11 de enero de 2019, el **tipo de cambio FIX pasó de 19.4902 a 19.1236 pesos por dólar (ppd)**, presentando una ligera apreciación de 0.37 pesos (-1.88%). Asimismo, acumula una apreciación de 0.53 pesos (-2.68%) y un promedio de 19.3940 ppd en lo que va del año. Cabe destacar que, **en 2018 el tipo de cambio alcanzó un promedio de 19.2438 ppd**. El comportamiento de la moneda mexicana frente al dólar se relaciona con la debilidad que se observa en el dólar derivado, principalmente, de tres factores: 1) las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, 2) la posibilidad de una baja en la calificación de la deuda soberana de EEUU, por parte de la calificadora Fitch Ratings, en caso de continuar con el cierre de operaciones en el gobierno, y 3) la previsión de una desaceleración de la economía estadounidense.



Nota: Con datos al 11 de enero de 2019.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banxico.

Índices Bursátiles, 2019 / Enero

Del 4 al 11 de enero de 2019, **el Índice S&P/BMV IPC presentó una mejora de 1,100.98 puntos (2.59%)** cerrando en 43 mil 556.11 unidades, con lo que acumula una ganancia de 1,915.84 unidades (4.60%) en lo que va del año. El **índice Dow Jones de Estados Unidos**, cerró la semana en 23 mil 995.95 unidades, lo que representó un alza semanal de 2.41%, acumulando una ganancia de 2.87% en lo que va del año. El comportamiento del mercado accionario mexicano se encuentra en línea con la reducción en la volatilidad que se percibe en los mercados financieros a nivel internacional, derivado de la expectativa de una posible mejora en las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China.

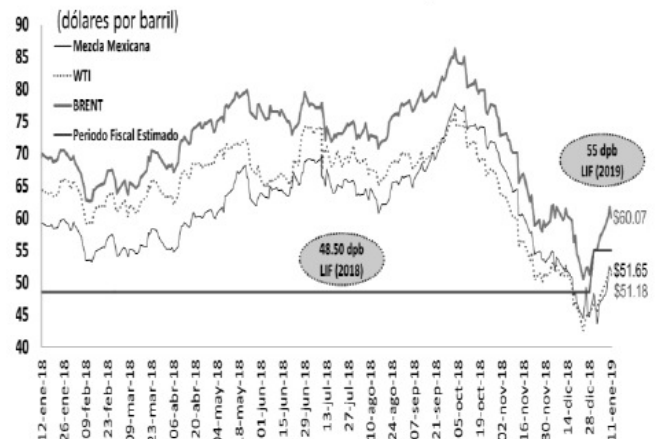
País	Índice	Variación porcentual	
		Semanal	Acumulada 2019
España	IBEX	↑ 1.59	↑ 3.95
Argentina	Merval	↑ 4.90	↑ 11.86
Brasil	IBovespa	↑ 1.98	↑ 6.57
Inglaterra	FTSE 100	↑ 1.18	↑ 2.82
Japón	Nikkei 225	↑ 4.08	↑ 1.72
Francia	CAC 40	↑ 0.93	↑ 1.07
Estados Unidos	Dow Jones	↑ 2.41	↑ 2.87
México	S&P/BMV IPC	↑ 2.59	↑ 4.60
Alemania	DAX-30	↑ 1.11	↑ 3.11

Nota: Con datos al 11 de enero de 2019. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Investing.com

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2018 - 2019 / Enero

Al 11 de enero de 2019, el precio promedio ponderado de la **Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 51.65 dólares por barril (dpb)**, cifra mayor en 4.63 dpb (9.85%) respecto al cierre de la semana pasada. En el mismo periodo, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 60.07 dólares, lo que significó una ganancia de 3.01 dpb (5.28%). En tanto, el WTI se situó en 51.18 dólares, registrando un incremento de 3.23 dpb (6.74%).

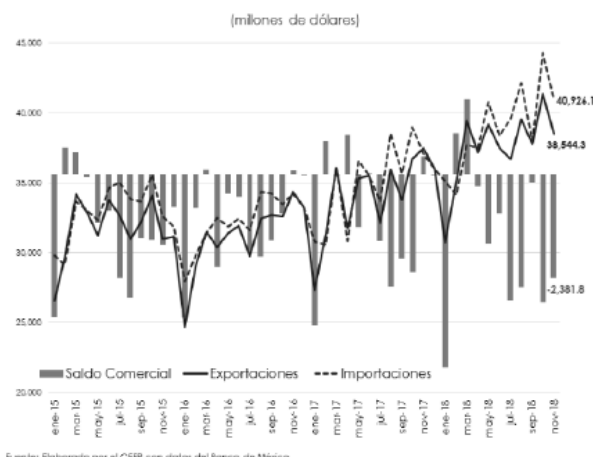


Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP, Pemex e Infossil.

Sector Externo

Balanza Comercial, 2015 - 2018 / Noviembre

El valor de las exportaciones en noviembre de 2018 fue de 38 mil 544.3 mdd, un crecimiento de sólo 2.8% anual, frente a los cuatro meses previos en los que se creció a dos dígitos. Las importaciones registraron un valor de 40 mil 926.1 mdd, 10.4% más que en igual mes del año anterior, destacando las de bienes intermedios con un incremento de 29.8%. En el undécimo mes del año, la balanza comercial alcanzó un déficit de 2 mil 381.8 mdd, acumulando un saldo total deficitario de 15 mil 540.7 mdd entre enero y noviembre de 2018 (41.7% más que en igual periodo de 2017).



Expectativas Económicas

Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2018 / Diciembre

El sector privado bajó su expectativa sobre el crecimiento económico nacional para 2019, a 1.89% (1.97% dato previo) ubicándose dentro del intervalo de 1.5-2.5%, estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); así, se prevé sea menor de lo anticipado por la SHCP para 2018 (2.3%), de lo registrado en 2017 (2.07%) y de lo observado en 2016 (2.92%). Asimismo, redujo su previsión sobre el crecimiento del PIB para 2020, al pronosticar 1.96%, aun cuando dicho dato es mayor de lo esperado para 2019, se ubicó por abajo del límite inferior del rango propuesto por la SHCP; también, es menor a lo anunciado en noviembre de 2018, de lo observado en 2016 y 2017 y de lo previsto por Hacienda para 2018; justamente, se anticipa una menor dinámica de la actividad económica nacional.

Concepto	SHCP ¹	Encuesta de: ²	
	CGPE	Noviembre 2018	Diciembre 2018
2019			
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.5 - 2.5	1.97	1.89
Inflación (var. % INPC)	3.4	3.92	3.85
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	20.0	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	20.0	20.34	20.70
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	8.3	7.94	8.16
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	641	634
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.55	3.57
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-27,326	-23,205	-23,149
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-2.0	-2.35	-2.43
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.6	2.54	2.44
2020			
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.1 - 3.1	2.12	1.96
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.70	3.74
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	20.1	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	---	20.32	20.81
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	---	7.57	7.68
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	---	611
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	---	3.73
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-27,721	---	-25,236
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-1.9	---	-2.60
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.8	---	1.87

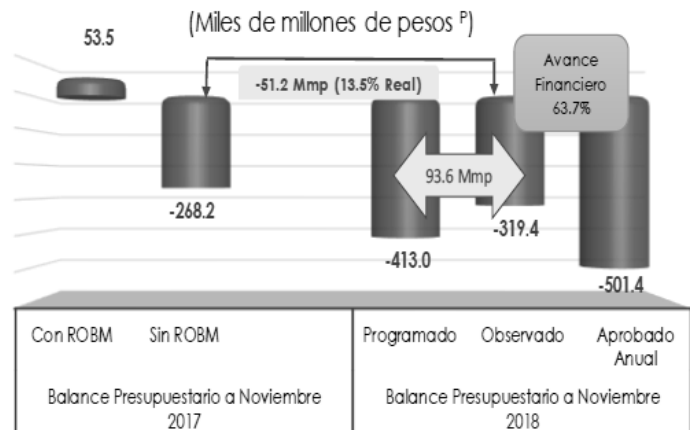
1/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2019 (CGPE).
2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: noviembre y diciembre de 2018; Banxico.
3/ Con inversión; en el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

El pronóstico inflacionario mejoró para 2019 al anunciar sea de 3.85% (3.92% un mes atrás); por lo que se advierte se acerque al objetivo inflacionario (3.0%) y se sitúe dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%). Para 2020, estima reduzca su nivel y se coloque en 3.74% en comparación a lo previsto para 2019, si bien es mayor a lo que anticipaba en noviembre (3.70%), se estima se sitúe dentro del intervalo de variabilidad de Banxico, pero por arriba de la meta inflacionaria.

Finanzas Públicas

Balance Presupuestario, 2017 - 2018 / Enero - Noviembre

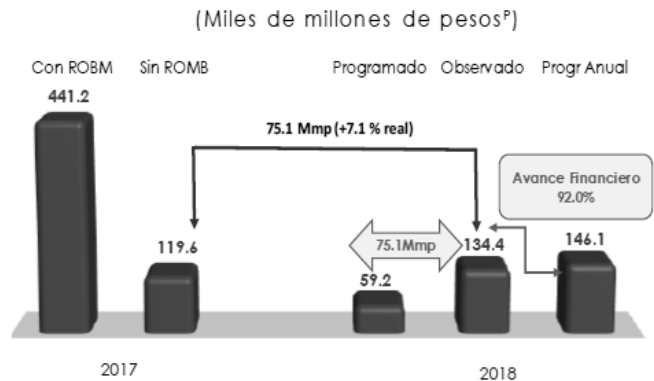
Al cierre del mes de noviembre del 2018, el **Balance Presupuestario** acumulado resultó en un **déficit de 319.4 Mmp**, que contrastó con el **superávit** observado en el mismo periodo de 2017, de **53.5 Mmp**. El resultado en 2017 fue influenciado por los ingresos adicionales provenientes del Remanente de Operación del Banco de México (ROBM), por lo que al eliminar éstos, el Balance Presupuestario habría resultado en un **déficit de 268.2 Mmp**, menor en **13.5% real** al observado en 2018. El déficit observado en noviembre fue menor al programado para el periodo en **93.6 Mmp**. Y respecto a la meta anual, la cifra observada representa **63.7%**.



P: Cifras preliminares
 Fuente: Elaborado por el CEFP con cifras de la SHCP.

Balance Primario Presupuestario, 2017 - 2018 / Enero - Noviembre

Al undécimo mes del 2018, el **Balance Primario Presupuestario** mostró un **superávit por 134.4 Mmp**, menor al observado en el mismo periodo de 2017, en **71.0% real**; esta última cifra observada incluyó el efecto ROBM, por lo que ascendió a **441.2 Mmp**. Si se elimina tal efecto, el superávit alcanzado sería de **119.6 Mmp**, menor al de 2018 en **7.1% real**. Al comparar el superávit observado con el programado, a noviembre de 2018, el primero es mayor en **75.1 Mmp**; la cifra observada a noviembre representa **92.0%** de la meta anual.

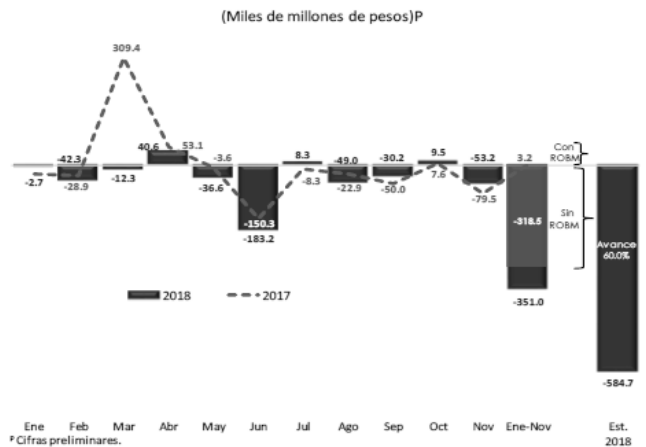


P: Cifras preliminares
 Fuente: Elaborado por el CEFP con cifras de la SHCP.

Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), 2017 - 2018 / Enero - Noviembre

Al término de **2018**, se estima concluir con el proceso de consolidación fiscal, lo que implica que el nivel de los RFSP se ubiquen en **-584.7 Mmp** esto es, **2.5% del PIB**, monto inferior al **2.9% del PIB** autorizado en 2017.

Al cierre de noviembre de 2018, los **RFSP** reportaron un **déficit de 351.0 Mmp**, lo que contrasta con el **superávit de 3.2 Mmp** registrados en el mismo periodo de 2017. Si se excluyen los recursos del ROBM, que el Gobierno Federal recibió en marzo de 2017 por **321.7 Mmp**, el resultado de los **RFSP** habría sido un déficit de **318.5 Mmp**.

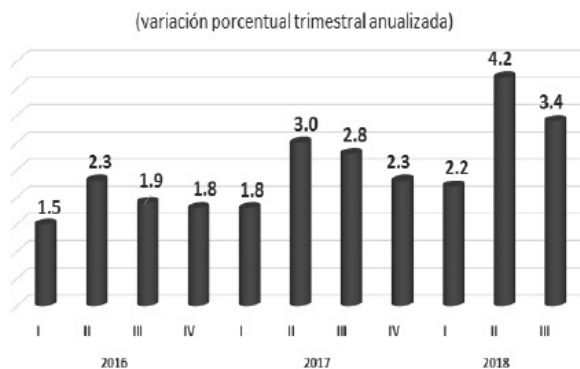


P: Cifras preliminares.
 Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

3. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Producto Interno Bruto, 2016 - 2018 / III Trimestre

El Producto Interno Bruto (PIB) de Estados Unidos, se ajustó a la baja de 3.5% en la revisión previa a 3.4% a tasa anualizada en la revisión final para el tercer trimestre de 2018. A su interior, se ajustaron a la baja el consumo interno (de 3.8 a 3.5%), la inversión no residencial (de 8.7 a 2.5%), la residencial (de -1.3 a -3.6%), las exportaciones (de 9.3 a -4.9%). En tanto, las importaciones se ajustaron de una caída de -0.6% a un incremento de 9.3% y el gasto de gobierno de 2.5 a 2.6%.



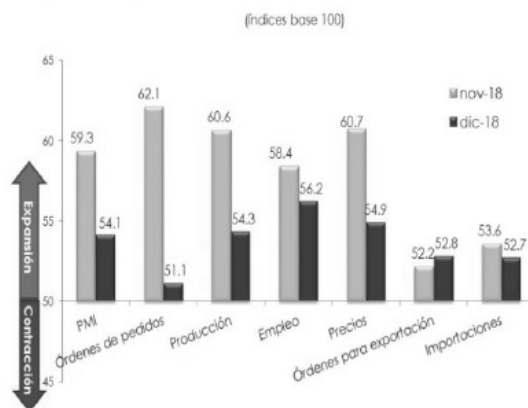
p/ Preliminar.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de U.S. Bureau of Economic Analysis.

Estados Unidos: Indicadores del Sector Manufacturero, 2018 / Noviembre - Diciembre

En el último mes de 2018, el **Índice de Gestión de Compras (PMI por sus siglas en inglés)**, creció a menor ritmo al ubicarse en **54.1 puntos (pts)**, lo que significó una pérdida de 5.2 pts respecto al mes previo.

Por componentes, las nuevas órdenes de pedidos cayeron 11.0 pts con relación a noviembre; la producción bajó 6.3 pts y el empleo 2.2 pts. Por el contrario, el índice de nuevas órdenes para exportación avanzó sólo 0.6 pts; en tanto que el índice de importaciones disminuyó 0.9 pts. El índice de precios continuó desacelerando perdiendo 5.8 pts para situarse en 54.9 pts, observándose un descenso en los precios del acero y aluminio, y otros metales, así como en los precios del crudo y gasolinas.

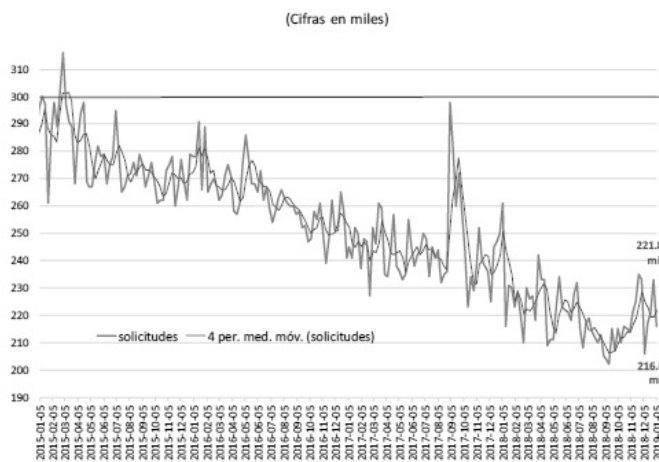


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Institute of Supply Management (ISM).

Estados Unidos: Seguro de Desempleo, 2015 - 2019 / Enero

Al 5 de enero, el **número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 216 mil, reduciéndose en 17 mil (-7.30%)** respecto a la semana anterior. El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil y considerada un mejor indicador) fue de 221 mil 750, registrando un aumento 2 mil 500 solicitudes (+1.1%) respecto de la semana anterior.

El número de solicitudes por desempleo fue menor al esperado por especialistas, quienes proyectaban 225 mil solicitudes. Aunado a lo anterior, el nivel de solicitudes ha permanecido por debajo de las 300 mil unidades por 201 semanas consecutivas, señal de un mercado laboral saludable.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Department of Labor.

4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
Enero 2019				
14	15	16	17	18
Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)
Inversión Fija Bruta (INEGI)				EEUU: Producción Industrial (FED)
21	22	23	24	25
	Reservas Internacionales (Banxico)		Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)	Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)
	Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)		Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
28	29	30	31	1 de febrero
Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)	EEUU: Reunión FOMC	Estimación Oportuna del PIB (INEGI)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)	Remesas Familiares (Banxico)
		EEUU: Reunión FOMC	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)
		EEUU: PIB (Oficina de Análisis Económico [BEA])		Expectativas Empresariales (INEGI)
				Confianza Empresarial (INEGI)
				Pedidos Manufactureros (INEGI)
				EEUU: ISM Manufacturero
Febrero 2019				
4	5	6	7	8
	Reservas Internacionales (Banxico)	Confianza del Consumidor (INEGI)	Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)
	Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)		Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Inversión Fija Bruta (INEGI)
			Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
11	12	13	14	15
Balanza Comercial -cifras revisadas- (INEGI-Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)	Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)	EEUU: Producción Industrial (FED)
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	

Convocatorias

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, AL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES A RECIBIR LA MEDALLA “SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ”, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en el Reglamento de la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”,

Convoca

A la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, a los gobiernos de las entidades federativas, a los organismos autónomos, a las universidades nacionales públicas y privadas, a las asociaciones civiles, técnicas, científicas y culturales, y demás instituciones representativas de la sociedad, para que propongan candidatas con méritos suficientes para recibir la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”.

La Medalla se otorgará anualmente para reconocer y premiar a las mujeres ciudadanas mexicanas que hayan incidido y destacado en la lucha social, cultural, política, científica y económica a favor de los derechos humanos de las mujeres y de la igualdad de género, mediante acuerdo que tome la Cámara de Diputados en sesión pública, en atención al dictamen que al efecto presente la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con la opinión de idoneidad de la Comisión de Igualdad de Género conforme a las siguientes,

Bases

1. Las propuestas deberán presentarse por escrito, a través de una carta dirigida a los secretarios de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sita en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15969, Ciudad de México, edificio A, segundo piso, con teléfono 5628-1300, extensiones 5033 y 1822.

Dicha misiva deberá acompañar los documentos respectivos de manera física o por medio óptico de

grabación magnética con los que den sustento a su propuesta y deberá estar firmada por el proponente o titular o titulares de la institución o instituciones públicas o privadas que propongan a la candidata, además de contener siguientes datos:

I. Datos generales de la institución promovente:

- a) Designación o nombre completo de identificación de la institución;
- b) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- c) Números telefónicos;
- d) Portal o página de internet, en caso de contar con ellos.

II. Datos generales de la candidata:

- a) Nombre completo;
- b) Edad;
- c) Profesión o actividad que desempeña;
- d) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- e) Números teléfono y celular,
- f) Portal o página de internet, en caso de contar con la misma.

III. Exposición de motivos breve, por la cual se promueva la candidatura.

IV. Los documentos que deberán anexarse de manera física o electrónica a la carta propuesta de candidatura, son los siguientes:

- a) Copia certificada del acta de nacimiento;
- b) Documento que contenga síntesis ejecutiva del currículum vitae de la candidata;
- e) Copia de los comprobantes de estudios realizados por la candidata, y

d) Documentos probatorios o medios fehacientes que avalen la calidad de la condecorada.

V. Serán aceptadas las propuestas de candidaturas que se envíen por correo certificado y mensajería con acuse de recibo, siempre y cuando lleguen a las oficinas de la Mesa, cumplan con los requisitos y plazos establecidos en la convocatoria.

2. Los plazos para la recepción de candidaturas serán en los meses de enero y febrero de 2019.

3. Una vez que la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y, para opinión, a la Comisión de Igualdad de Género a efecto de dictaminar y seleccionar a la ganadora de la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”.

4. La Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz” será entregada en sesión solemne de la Cámara de Diputados en la primera semana del mes de marzo de cada año de ejercicio de la legislatura que corresponda, en la fecha que acuerden los Órganos de Gobierno.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 26 de septiembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados

Diputada María de los Dolores Padierna Luna (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputado Marco Antonio Adame Castillo (rúbrica)
Vicepresidente

Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputada Karla Yuritzzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica)
Secretaria

Diputada Sara Rocha Medina (rúbrica)

Secretaria

Diputado Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica)
Secretario

Diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza (rúbrica)
Secretaria

Diputada Carmen Julieta Macías Rábago (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lilia Villafuerte Zavala (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (rúbrica)
Secretaria

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 15 de enero, a partir de las 9:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Informe a la comisión de comunicaciones recibidas.

I. De la Secretaría de Gobernación que contiene “informe anual 2017 de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos”.

II. De la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, con el que remite “informe final de la

evaluación en materia de procesos del programa presupuestario E033”.

5. Propuesta de dictámenes.

I. Opinión de la iniciativa que reforma:

a. Artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

b. Artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

II. Dictamen de las Comisiones Unidas de Seguridad Social, y de Justicia, sobre la minuta con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Leyes del Seguro Social, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas y del Código Civil Federal; en materia de pensión alimentaria.

6. Ruta de trabajo para el desahogo de los asuntos legislativos pendientes.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada María del Pilar Ortega Martínez
Presidenta

DE LA SEGUNDA COMISIÓN –RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA– DE LA PERMANENTE

A la reunión de instalación, por efectuarse el martes 15 de enero, a las 9:00 horas, en el salón C del edificio G.

Atentamente
Senador Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente

DE LA TERCERA COMISIÓN –HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS– DE LA PERMANENTE

A la reunión que se llevará a cabo el martes 15 de enero, a las 9:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Atentamente
Diputado Ricardo García Escalante
Presidente

DE LA PRIMERA COMISIÓN –GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA– DE LA PERMANENTE

A la reunión que se realizará el martes 15 de enero, a las 9:30 horas, en el salón B del edificio G.

Atentamente
Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

A la sexta reunión plenaria, que tendrá verificativo el martes 15 de enero, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G, planta baja.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión plenaria del 20 de diciembre de 2018.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen con modificaciones a la minuta proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Miroslava Carrillo Martínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la cuarta reunión plenaria, que se llevará a cabo el martes 15 de enero, a las 12:00 horas, en el mezanine, lado sur, del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a) Con punto de acuerdo relativo a la conmemoración de los 500 años de la fundación de la ciudad y puerto de Veracruz;
 - b) Con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas instituciones a contribuir a la conmemoración de los 500 años del establecimiento del municipio en México;

c) Con proyecto de decreto que adiciona las fracciones VII y VIII del artículo 107 de la Ley General de Población;

d) Con proyecto de decreto por el que se declara el tercer miércoles de octubre como Día Nacional sobre la Reconstrucción Mamaria;

e) Con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3 y 25 de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de representación y participación política de las personas con discapacidad; y

f) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la tercera reunión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 16 de enero, a las 9:30 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar (edificio D, planta baja).

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión de junta directiva.
4. Asuntos generales.

5. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

A la tercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 16 de enero, a las 10:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria, celebrada el 20 de diciembre de 2018.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Opinión de la Comisión de Desarrollo Social al proyecto de Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el Ejercicio Fiscal 2019.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Miguel Prado de los Santos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la tercera reunión ordinaria, que se verificará el miércoles 16 de enero, a las 10:00 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar (edificio D, planta baja).

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión ordinaria.
4. Reunión con representantes de la asociación Agenda LGBT, AC, en relación con la iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 17 de enero, a las 9:00 horas, en el mezanine lado norte, edificio A, primer piso, del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Atentamente
Diputada Julieta Kristal Vences Valencia
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO,
URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD

A la tercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 17 de enero, de las 9:00 a las 11:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes que se pondrán a consideración.
5. Iniciativa de reforma al artículo 3o. transitorio de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para ampliar el periodo en el que los órdenes de gobierno estatales deberán crear o adecuar las disposiciones legales y reglamentarias locales.
6. Participación del maestro René Cervera García, subsecretario de Coordinación Metropolitana de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México sobre la Ley de Coordinación Metropolitana del Valle de México.
7. Asuntos generales
 - I) Reuniones con la SHCP y la Sedatu sobre el Fondo Metropolitano.
 - II) Propuestas de los diputados y las diputadas integrantes de la comisión sobre temas a trabajar con SHCP y Sedatu.
8. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Pilar Lozano Mac Donald
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la reunión de junta directiva que tendrá lugar el jueves 17 de enero, a las 12:00 horas, en el mezanine lado norte, edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.
5. Concentrado y estatus de asuntos turnados a la Comisión de Energía (iniciativas de ley, puntos de acuerdo e informes de autoridades)
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Manuel Rodríguez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 17 de enero, a las 13:00 horas, en el mezanine lado norte, edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.
5. Concentrado y estatus de asuntos turnados a la Comisión de Energía (iniciativas de ley, puntos de acuerdo e informes de autoridades)
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Manuel Rodríguez González
Presidente

DE LA COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR

A la tercera reunión plenaria, por efectuarse el jueves 17 de enero, a las 18:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión plenaria.
4. Propuesta de reunión de trabajo con el secretario de Relaciones Exteriores, doctor Marcelo Ebrard Casaubón.
5. Propuesta de reunión de trabajo con el comisionado del Instituto Nacional de Migración, doctor Tonatiuh Guillén López.
6. Propuesta de reunión de trabajo con el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, ingeniero Román Meyer Falcón.

7. Reuniones de trabajo con los presidentes municipales de Suchiate y Tapachula, los cónsules de los países del Triángulo Norte en Chiapas, el delegado del Instituto Nacional de Migración, el delegado de las Zonas Económicas Especiales en Chiapas, con representantes del sector empresarial, con la Universidad Autónoma de Chiapas y con las autoridades de El Colegio de la Frontera Sur.

8. Asuntos generales:

- a) Boletín de trabajo de la Comisión Asuntos Frontera Sur.

9. Clausura y convocatoria para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano
Presidente

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO AL COOPERATIVISMO

A la *Jornada de economía social para el bienestar*, por celebrarse el martes 15 de enero, de las 9:00 a las 18:00 horas, en el auditorio norte, situado en el segundo piso del edificio A.

Atentamente
Diputado Luis Mendoza Acevedo
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película “Hasta pronto, Alemania”, que se llevará a cabo el miércoles 16 de enero, a las 15:00 horas, en el marco del Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto (27 de enero).

La proyección, parte del ciclo *Tardes de cineclub*, se efectuará en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

Tardes de cineclub es organizado con el museo legislativo Los Sentimientos de la Nación.

Atentamente
CESOP

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Al diplomado *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México se llevará a cabo del jueves 7 marzo al viernes 24 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas, en este Palacio Legislativo.

Informes e inscripciones del 7 de enero al 1 de marzo, de las 10:00 a las 14:00 horas, en los teléfonos 5036 0000, extensión 57044; 0445529212480 y 0445551985149, en el correo electrónico: diplomado.camara@gmail.com, en <http://diplomadocamara.com> así como en la oficina del órgano legislativo convocante, situada en el cuarto piso del edificio F.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo General

Analizar y proponer una política integral eficaz en el campo de la seguridad pública y el de seguridad nacio-

nal en México y al mismo tiempo, evaluar los antecedentes, estrategias y resultados, así como las acciones y estrategias interdisciplinarias e interinstitucionales, tanto a escala nacional como internacional, que serían necesarias desde la óptica institucional, académica y ciudadana, para atender este problema contemporáneo y prioritario de nuestro país.

Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los jueves y viernes de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

* Modalidad *online*: estará disponible la plataforma los siete días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, dos videos por modulo, así como las presentaciones en *power point* o PDF de los ponentes.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación

80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* Modalidad *online*: deberá ingresar mínimo dos veces a la semana, el sistema estará abierto los siete días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones se indicará con anticipación las características de las mismas y el tiempo límite para entregarlo, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Programa

• **Ceremonia inaugural**

Fecha: 7 de marzo.

• **Módulo I**

Antecedentes, contexto y conceptos básicos de la seguridad nacional y de la seguridad pública

- Concepto y dimensión de la seguridad pública.
- Concepto y dimensión de la seguridad nacional.
- Diagnóstico de la seguridad pública en México.
- Elementos de la agenda contemporánea de la seguridad nacional.
- Seguridad del estado y gobernabilidad.
- Seguridad nacional y seguridad humana.

Fechas: 7, 8, 14 y 15 de marzo.

• Módulo II

Escenarios geopolítico global y nacional para la seguridad nacional

- De la unipolaridad a la multipolaridad.
- Nuevas amenazas globales (terrorismo, delincuencia internacional).
- Tendencias de las alianzas de seguridad (OTAN, TIARE, Control del Espacio).
- El narcotráfico y sus redes.
- La trata de personas.
- El contrabando de armas.
- Otros delitos de alcance global.

Fechas: 21, 22, 28 y 29 de marzo.

• Módulo III

Políticas públicas de la seguridad nacional

- Ley de Seguridad Nacional.
- Reglamento de la ley.
- El Sistema Mexicano de Seguridad Nacional.
- Sistemas de información y planeación, tecnología, recursos humanos y mecanismos de coordinación.

- Derechos humanos, legitimidad y eficacia.
- Inteligencia y contrainteligencia.
- El factor humano y el análisis de inteligencia.
- La tecnología y sus aplicaciones.

Fechas: 4, 5 y 11 de abril.

• Módulo IV

Políticas públicas de la seguridad pública

- El marco jurídico federal (Ley Federal de Seguridad Pública, Ley de Seguridad Interior, etcétera).
- El marco jurídico de los estados y de los municipios.
- Convenios y mecanismos de consulta y coordinación.
- El diseño y gestión de políticas intergubernamentales.
- Evolución del gasto público en seguridad pública.
- Distribución de costos y beneficios en un sistema federal.
- Análisis de las fuentes y estrategias financieras que propicien eficacia y eficiencia.
- Participación ciudadana.
- Estrategias de prevención del delito.

Fechas: 12, 25 y 26 de abril.

• Módulo V

Propuestas para una nueva estrategia de seguridad pública

- Diseño desde un enfoque de políticas públicas.
- Descentralización, discriminación, coordinación y delegación de responsabilidades estratégicas.

- Mecanismos de análisis y evaluación en un sistema de mejora continua.
- Retos de presupuesto.
- Retos de la coordinación intragubernamental y regional.
- El papel de las fuerzas armadas.
- Propuestas al marco jurídico.

Fechas: 2, 3, 9 y 10 de mayo.

• **Módulo VI**

Propuestas para modernizar las políticas y estrategias de seguridad nacional

- Reformas que requiere el marco legal.
- Reformas en materia administrativa y financiera.
- Estrategias de gestión material y tecnológica.
- Estrategias de liderazgo y comunicación.
- La agenda de riesgos.
- Seguridad nacional civil.
- Seguridad nacional y fuerzas armadas.
- Vínculos con la seguridad pública.

Fechas: 16, 17 y 23 de mayo.

- Clausura: 24 de mayo.

* Programación sujeta a cambios.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Fernando Luis Manzanilla Prieto, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tona-tiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Ricardo Gallardo Cardona, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritz Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Burgarín Cortés, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>